

10/

- CAMINOS DE HOSPITALIDAD

11

Seguimos caminando para

reclamar una sociedad de acogida e

INCLUSIÓN.

FOTO © SERGI CÁMARA

caminos.hospitalidad.es

HOSPITALIDAD.ES

Por desgracia la pandemia global puede agravar la situación de vulnerabilidad de la población migrante y refugiada pero, al mismo tiempo, las instituciones de gobierno deben reforzar y ampliar los sistemas de protección y garantizar que se cumplen los derechos humanos. Expresamos **10 DEMANDAS** a los/las representantes políticos europeos:

- 01 PROTEGER** a la población hacinada en los campamentos y centros de detención de la amenaza de la enfermedad de COVID-19.
- 02 DEFENDER** en la UE que el nuevo marco regulatorio que conforma el llamado Pacto Europeo de Migración y Asilo se base en una auténtica solidaridad entre los países europeos y en el compromiso con los Derechos Humanos y con los valores de la Unión.
- 03 GARANTIZAR** eficazmente el derecho a solicitar asilo en la Unión Europea y el cumplimiento de los derechos humanos en todo el proceso, teniendo en cuenta de una manera especial a las personas que puedan estar en condiciones de mayor vulnerabilidad.
- 04 PONER FIN** a prácticas migratorias represivas como la detención, el internamiento y las devoluciones sumarias de personas migrantes, tanto en territorio como en fronteras terrestres y marítimas.
- 05 AMPLIAR** los sistemas de acogida a personas que llegan, así como los sistemas de acogida a solicitantes de protección internacional, garantizando plazas suficientes y unas condiciones mínimas de dignidad.
- 06 FLEXIBILIZAR** los requisitos y procedimientos para la renovación y obtención de permisos de residencia y/o trabajo para combatir la irregularidad sobrevenida y fomentar la inclusión social y la igualdad de oportunidades, especialmente en contexto post COVID-19.
- 07 ESTABLECER** vías seguras y legales de acceso y estancia, e **IMPULSAR** procesos de reasentamiento, visados humanitarios y reagrupación familiar.
- 08 PROMOVER** la integración como un proceso bidireccional que reconoce y valora las riquezas de las diversas culturas, contribuyendo a conformar una auténtica ciudadanía global conocedora de las causas de las migraciones forzadas y del refugio y comprometida con la solidaridad, con los Derechos Humanos y con la construcción de una cultura de la hospitalidad.
- 09 SALVAR VIDAS** de las personas que cruzan fronteras y **DEFENDER** a las organizaciones humanitarias y personas defensoras que luchan por sus derechos.
- 10 REFORZAR** la Cooperación Internacional para el Desarrollo, destinando el 0,7% de la Renta Nacional Bruta a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), el 10% de la AOD de la Ayuda Humanitaria y el 6% de esta a la educación en estos contextos, de forma que se garantice el derecho a una educación de calidad de los niños, niñas y adolescentes refugiados y migrantes en todos los países y circunstancias.

#SumoMiCamino